

NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto, por medio del presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaria de Turismo se rige por la **Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS)**, para definir sus actuaciones en materia de desarrollo del Sector, misma que tiene temporalidad de 2006-2021.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de Diciembre de 2019



Lic. Marihela Nohely García Saucedá

Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto
Instituto Hondureño de Turismo